

RESUMEN DE REGULACIÓN

24 de abril, 2023

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vprieto@asobancaria.com

- **Modificación:** se ajusta el Decreto 1068 de 2015, en lo relacionado con el Comité de Inversiones del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria-FRECH (Decreto No. 0493 - Minhacienda).
- **Instrucciones:** se divulga información para la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” para el trimestre abril – junio de 2023 (Carta Circular No. 25 de 2023 - SFC).
- **Directrices:** se establecen los lineamientos sobre los escenarios de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor para el año 2023 y para la remisión de las acciones mitigantes (Carta Circular No. 26 de 2023 – SFC).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Víctor Alejandro Prieto Albarracín
vprieto@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vprieto@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE COLOMBIA

1. **Decreto No. 0493:** por medio del cual se modifica el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el Comité de Inversiones del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria- FRECH.

Fecha de publicación: 17 de abril de 2023.

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular No. 25 de 2023:** por medio de la cual se divulga información para la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” para el trimestre abril – junio de 2023.

Fecha de publicación: 21 de abril de 2023.

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Carta Circular No. 26 de 2023:** por medio de la cual se informan aspectos relacionados con los lineamientos sobre los escenarios de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor para el año 2023 y para la remisión de las acciones mitigantes. El plazo para comentarios vence el miércoles 26 de abril de 2023.

Fecha de publicación: 21 de abril de 2023.

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Documento Guía:** por medio del cual se publica la guía para el Registro de Operaciones sobre Divisas en Colombia con el objetivo de elevar los conocimientos de las entidades autorreguladas y el público en general, en el desarrollo de estas operaciones.

Fecha de publicación: 19 de abril de 2023.

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

Anexo 1: <https://www.amvcolombia.org.co>

Anexo 2: <https://www.amvcolombia.org.co>